

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 23 de Diciembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.926

LA SOLUCION

Cabalmente en el país denominado Miserilandia fué donde ocurrió el suceso que os voy á referir.

Esta Miserilandia era un islote grande y montañoso, acompañado de otro islote pequeño, montañoso también, pues ambos debieron constituir, muchos siglos atrás, una sola isla, y así, las cordilleras del segundo parecían continuación del mismo sistema orgánico que tenía el primero.

Las producciones de Miserilandia eran variadísimas en su calidad y espléndidas por la cantidad, y además, había en su suelo ricas minas, en sus montañas dilatados bosques y abundaban los caudalosos ríos.

Muchas condiciones tenía este país para ser poderoso y poder servir de ejemplo á otros vecinos; pero jamás acertaron gobernantes ni gobernados á darse cuenta exacta de tanta natural riqueza, que al fin hubo de caer en manos de extranjeros, y la que éstos no acapararon para explotarla por sí mismos, pudriese en los días de inundación y requemóse en los de sequía, lo cual demuestra que los ríos de Miserilandia, con ser muchos y caudalosos—como ya se ha dicho,—no servían á las tierras por donde pasaban sino de amenaza constante. En otros países los ríos ejercían sabiamente la misión fertilizadora para que fueron creados; en Miserilandia, su único objeto era asolar y pudrir, gracias á las incomparables iniciativas de quince ó veinte ministros de Fomento.

La industria estaba poco adelantada en el islote grande, y bastante extendida y perfeccionada en el pequeño. Los habitantes de éste, gente pacífica y de suyo laboriosa, diéronse á seguir los progresos del extranjero para ver el modo de implantarlos en casa, y á fuerza de constancia y de trabajo, consiguieron tener varios centenares de fábricas, en las cuales se construían multitud de cosas útiles y de lujo. Al mismo tiempo, la capital del islote, ó sea la de aquella provincia, embellecíase con nuevas calles á la moderna, soberbios edificios y monumentos públicos, lujosos comercios, cafés, toda clase de vehículos eléctricos, á disposición inmediata del transeunte, y otros refinamientos de la civilización y el buen gusto. También progresaron las artes, se completó y cultivó el dialecto propio hasta darle la importancia de un idioma, y la región mencionada adquirió una personalidad brillante, que debía ser el orgullo de sus hermanas del islote grande.

El pequeño se llamaba Barambia, y los barambenses sintiéronse verdaderamente dignos de admiración al ver que su tierra la causaba á propios y extraños, y que ellos únicos eran los autores de milagro tan sorprendente. ¿Habían elevado su región á respetable altura?, pues también se elevaron ellos.

¿Habían conseguido que Barambia fuese la perla del reino?; pues á ellos se les debía tamaña labor. Por consiguiente, era natural que se les aumentara el amor á su patria menuda, hasta sentir por ella la ciega adoración que sienten las madres por el hijo que consiguen ver mozo, educado y en vísperas de casarse.

En la capital del reino no hizo gracia al elemento oficial, ver que aquella gente se sacudía el polvo gris de una uniformidad humilde, para mostrar sus colores vivos y destacarse por ellos, y no le hizo gracia por la razón de que, cundiendo el ejemplo, alzaron se también otras provincias con iguales bríos, deseosas de distinguirse, de aportar una nota personal y valiente al general concierto, que hasta entonces sólo tuvo la monotonía dormilona de una salmodia.

Aquello era algo parecido al despertar de energías amodorradas ó al palpitante de nobles deseos, y como á los gobernantes de aquel país tanto les importaba los deseos de sus gobernados, por nobilísimos que fuesen, como á no leer las quejas de un cabritillo, cambiaron de postura en sus poltronas con un mohín de disgusto, y ordenaron á la policía que tomase las medidas que mejor le pareciesen, á fin de que no se oyese más hablar de aspiraciones justas. Lo justo, según aquellos señores, era la mansedumbre.

En Barambia causó pésimo efecto aquella indiferencia hostil—valga la paradoja—con que fueron acogidas las primeras peticiones de los barambenses, y como el diablo no pierde ocasión de meter la pata, metióla aquella vez hasta medio muslo. El amor propio excedióse lamentablemente; el orgullo por la patria menuda se extravió en laberínticos y peligrosos senderos, y apareció atrevida la intransigencia y huyó asustado el buen sentido.

En el islote grande empezaron á ver visiones y á cometer torpezas, y en el pequeño, donde en realidad sólo consistía el mal en un exceso de amor patrio, creyóse que la conducta de los gobernantes era un reto definitivo. Hubo puños como mientes y mientes como puños, y empezó la policía á tomar las medidas de referencia en las espaldas de los miserilandenses de una y otra región.

Este procedimiento de afianzar la unidad nacional á costa de la independencia de algún brazo roto ó de una pierna astillada, excitó los ánimos en todo el reino y especialmente en Barambia, donde había, en realidad, mayores motivo de disgusto, por tratarse de una región con verdaderos méritos para ser escuchada y atendida; y, claro está, el fanatismo se enseñoreó de los espíritus, la fantasía y la ignorancia dieron un tamaño disforme á las cosas, y no faltó ministro que propusiera la movilización de un ejército y

de una escuadra, y en caso extremo, prender fuego á Barambia por los cuatro costados.

Unos y otros, errados estaban. Ni los del islote grande sentían verdadero odio hacia los del pequeño, ni los de éste querían declararse en «islote libre». El verdadero secreto de aquella desavenencia era una nimiedad: la pobre condición humana, en virtud de la cual elegimos siempre el camino tortuoso y lleno de zarzas, en lugar de tomar el recto y despejado. A los del islote pequeño se les subió á la cabeza su amor propio—quizá hubo alguno que quiso medrar y ascender á puestos elevados,—y á los del grande les emborrachó una tercida información, de lo que en Barambia sucedía, descontando á los ministros, á los cuales asfixiaba su ineptitud, y en el desvarío agónico, disponían las más absurdas atrocidades.

La desavenencia fué en aumento, y á diario se sucedían los motines en la calle; los artículos de fondo, sin fondo, en los periódicos; los discursos insopitables como parlamento de la mala comedia en Cámaras, Clubs y Academias; y los unos lloraban á la unidad nacional, como si ya los del islote pequeño se hubiesen levantado en son de guerra y no admitiesen otro arreglo que el de los cañonazos, y los otros creían que el poder central era una especie de monstruo de cien patas, pronto á chuparles la sangre y á comerles las tripas en un banquete, al que asistirían, por derecho propio, todos los nacidos en el islote grande.

Así las cosas, el viejo más viejo del reino, un sabio encorvado por el peso de los años y el de su sabiduría, concibió el proyecto de hallar una solución satisfactoria y completa para el enmarañado conflicto. Hízosele caso, y empezó el desfile de personas y de opiniones. Un orador quiso arreglarlo todo con un discurso; un poeta, con una oda; un economista, con la supresión del impuesto de consumos; un político radical, con la revolución *abajo*, un republicano gubernamental, con la revolución *arriba*; el jefe del Gobierno, con un programa; el de la minoría, con des; los del islote grande, con estrangular á los del pequeño, y los del pequeño, con degollar á los del grande... Pero nada firme, humano, prudente ó decisivo.

En todas las opiniones latía un interés, una pasión ó un egoísmo, y aunque unos y otros empezaban siempre «En nombre de la patria», pobre Cristo más traído, llevado y zarandeado, que aquel á quien crucificaron en el Gólgota, desde dos leguas oían á poderdumbre sus vanas peroratas y no era posible creer que fuesen ciertas...

Cuando ya el viejo iba á cerrar el certamen salvador declarándole desierto, presentáronse un hombre y una mujer en solicitud de que se oyese su consejo y se aceptase su concurso. La

hembra era alta, bien formada, con líneas purísimas que recordaban los grandes monumentos de la escultura, y su mirada leal, dulcemente serena, causó á todos honda impresión.

El mozo era también un hermoso ejemplar humano, cuyo rostro parecía luminoso por la intensidad de su expresión, arrogante y llena de severa bondad.

—¿Quién eres tú?...; y tú?—preguntó el viejo á la dama y al varón.

—La Transigencia—respondió aquella.

—El Buen sentido—contestó el segundo.

—Pasad, pasad entonces, hijos míos. Sois los únicos que podéis desenredar esta madeja, enredada tan concienzudamente: sois la solución.

J. MENENDEZ AGUSTY.

NOTICIAS

Nueva York 18.—El cónsul general de Venezuela en esta población, ha recibido del secretario del presidente general Castro el despacho siguiente:

«Los banqueros, los abogados, los representantes del comercio, del clero y de toda la sociedad, han formado un comité de defensa nacional; han declarado que aprueban la actitud del gobierno en el presente conflicto y ofrecen al general Castro su incondicional apoyo.»

Washington 18.—Se sabe aquí ya que el gobierno de los Estados Unidos ha declarado á los de Inglaterra, Alemania é Italia, que el bloqueo de las costas de Venezuela no es pacífico y que las mencionadas potencias no pueden oponer obstáculo á los buques mercantes norte americanos, si antes no declaran la guerra á Venezuela.

Según el gabinete federal, desde que una potencia recurre al bloqueo pacífico, ha de aplicarle á los barcos de todas las procedencias, incluso los de las mismas naciones bloqueadoras, reconociendo así el estado de guerra y regularizando la situación.

Washington 17.—El departamento de la Marina ha comunicado al almirante Dewey, comandante en jefe de la escuadra del golfo de Méjico, que envíe un barco de guerra á las aguas de Venezuela y un oficial á Caracas á las órdenes del ministro de los Estados Unidos en dicha ciudad.

Ha sido designado el segundo jefe del crucero «Marietta» como adjunto de Mr. Bowen hasta tanto que llegue el oficial designado por el almirante Dewey.

Tiene por objeto tal medida auxiliar á Mr. Bowen, abrumado por el exceso de trabajo, á causa de hallarse encargado en la actualidad de la defensa de numerosos intereses.

Casi todos los ingleses que se hallan en Caracas, están alojados en la lega-

ción norteamericana y comen á la mesa de Mr. Bowen.

El barco, probablemente un destructor, cuyo envío á Venezuela ha sido ordenado por el gobierno, servirá de aviso en el caso de que se interrumpa la comunicación telegráfica entre La Guayra y la capital.

Se asegura en los centros oficiales de esta ciudad de Washington que el gobierno de los Estados Unidos no se opone á que sea declarado el bloqueo de las costas de Venezuela.

Londres 19.—El consentimiento de M. Roosevelt para que Poves, ministro de los Estados Unidos en Caracas pueda aceptar el encargo dado por el general Castro para solucionar el conflicto, depende de las garantías que ofrezca el Gobierno venezolano para cumplir la sentencia de Poves.

Parece probable que los aliados se incauten de las Aduanas de Venezuela, dando al Gobierno venezolano una parte de los ingresos, para atender á los gastos más necesarios, destinando lo demás al pago de las indemnizaciones reclamadas por los súbditos de las diferentes naciones.

París 19.—Un telegrama de Takei, capital del Turkestan ruso, da detalles de una catástrofe ocurrida en Handijad, cuya localidad ha quedado destruida por un terremoto.

Tanto el barrio ruso como la parte habitada por los indígenas, no es más que un montón de ruinas.

El número de víctimas es muy grande.

A ciento cincuenta asciende, hasta ahora, el número de muertos, en su mayoría niños.

Los heridos son unos trescientos. Además de los edificios oficiales, han quedado destruidas unas nueve mil casas pertenecientes á los indígenas y unas ciento cincuenta pertenecientes á los rusos.

Londres 19.—Han empezado las sesiones de la nueva legislatura leyendo el discurso de la Corona en la Cámara de los Lores.

Reseña los hechos principales ocurridos desde Enero último.

El discurso de la Corona al mencionar en primer término el fin de la guerra del Transvaal, expresa la esperanza de que las nuevas colonias gozarán en lo sucesivo de mejor prosperidad de la que tenían antes y que sus habitaciones serán leales á la Corona correspondiendo á los sentimientos de amistad de Inglaterra.

Respecto de Venezuela manifiesta que no habiendo dado esta República satisfacción á las reclamaciones formuladas por Inglaterra en los dos últimos años, se ha visto obligada de acuerdo con Alemania, que tenía idénticos motivos de queja, á adoptar medidas conducentes á lograr satisfacción cumplida.

Termina mencionando el convenio con el Japón, el tratado de comercio con China y el convenio con Abisinia para delimitar la frontera del Sudán.

París 19.—Con motivo de la adopción del proyecto de la ley de la tarifa aduanera, el Emperador Guillermo ha concedido el cordón de la orden de Hohenzollern al canciller de Bülow; la de la gran cruz del Águila Roja al ministro del Interior, M. de Pöschky; la orden del Águila Roja de 1.ª clase á

M. de Thulen, ministro de Ferrocarriles, y la orden Real de la Corona de 1.ª clase al secretario de Estado, para negocios extranjeros, M. de Richthofen.

El canciller de Bülow comió el domingo en el Palacio de Potsdam con el Emperador y la Emperatriz.

El Emperador Francisco José ha regalado su retrato al conde de Bülow, en atención á los servicios prestados por el canciller del imperio con motivo de la renovación de la triple alianza.

HORRIBLE DESGRACIA

Lérida.—En la capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres ocurrió una horrible desgracia.

Estando en la capilla varias personas, se hundió la bóveda, matando á la madre superiora y á un niño de siete años, llamado Ramon Sola. Cuando ocurrió la catástrofe, el encargado de las obras del Asilo estaba mostrando unos mosaicos á la madre superiora. Los demás que allí estaban pudieron salvarse apartándose cuando oyeron los crujidos de las vigas.

El niño fué llevado al Asilo para que no viera el cadáver de su abuela y el de un hermanito suyo que habían fallecido por la mañana.

El padre del niño, cuando supo la noticia, fué presa de gran locura, pues en pocas horas había perdido á su madre y á los dos hijos, única familia que le quedaba.

La catástrofe, debida á la mala calidad de los materiales de la bóveda restaurada hace poco, ha causado en la ciudad dolor inmenso.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Niña
VEGA

Madrid 3 de Mayo de 1902.

Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado infinidad de remedios en balde, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gordita y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vds. atento S. S.

ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valenciana, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PERFILES DE NOCHE-BUENA

El gordo 28.038

A su mera anunciación palidecen aún los asuntos de más palpitante interés y más indiscutible actualidad.

A estas fechas la fábula de la leche se ha puesto en acción en la mayoría de las casas y lo mismo aquellos que soñaban con el gordo para redondearse, como los que modestamente, para hacerse sin duda más gratos á los ojos de la fortuna, con un tercer ó cuarto premio, han quedado iguales, pensando unos en su mala fortuna y otros derrochando filosofía barata para despreciar altivamente el dinero que no les ha correspondido y que ya contaban como seguro, porque como decía un quidari:

—Si yo ambicionase el primer premio *comprendo* que no me tocará, pero ¿por qué no me ha de salir el quinto ó el sexto?

¡Ah, si todos y cada uno de los numerosos ciudadanos que acuden á la casa de la Moneda á presenciar como los chiquillos del Hospicio sacan del bombo los números premiados, pudieran hipotecizarles, obligándolos á obedecer su voluntad!

Pero como esto no es posible, no queda más remedio que resignarse, buscando la compensación hablando mal del Gobierno que consistente la Lotería... hasta que nuevamente aparezcan por los sitios acostumbrados los tentadores billetes de la próxima extracción.

La esperanza es el gran sostén de la sociedad y con cuyo estanco el Gobierno llegaría á resolver sus apuros financieros.

De todas las esperanzas (y conozco á algunas muy bonitas) la más hermosa para cada individuo, es indudablemente la suya.

La esperanza es el gran capital de los que no tienen otro y desde aquel ganguero que

á la mar fué por naranjas

cosa que la mar no tiene,

como es de sobra sabido, hasta los que un mes después del sorteo de hoy se pasan la vida ante las listas grandes colocadas en las vitrinas de las administraciones, porque no quieren vencerse de que no les ha correspondido dos perros chicos de reintegro, el número de personas que se alimentan y sostienen con la esperanza únicamente es portentoso y consolador.

Aunque esto también acaso influya en la propagación constante de la anemia.

Según las noticias del sorteo verificado hoy en Madrid de la Lotería Nacional, nos comunica el telégrafo ha salido agraciado con el primer premio el billete n.º 28.038, despachado en Palma de Mallorca, por cuyo grato suceso felicitamos cordialmente á nuestros compatriotas y hermanos los palmeños todos, y especialmente á los que tengan participación en el dichoso número.

NUEVOS PERIÓDICOS

Anúnciase que en breve empezarán á publicarse en Madrid los siguientes periódicos políticos: «El Diario Universal», dirigido por D. Augusto Suárez de Figueroa; «El Mando», de ideas conservadoras, que dirigirá D. Julia Barel, y cuyas máquinas ha ido á comprar á Suiza el ex-ministro Sr. Gasset; e «A B C», gráfico satírico, creado

por el propietario de «Blanco y Negro», Sr. Luca de Tena, y que dirigirá el señor Castell, y otro, de la noche, como los anteriores, cuyo título no ha sido fijado todavía, que dirigirá D. Angel Luque y defenderá ideas liberales.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Anteayer se efectuó la junta general reglamentaria para la renovación de cargos, habiendo sido nombrado por unanimidad D. Bartolomé Escudero y D. Francisco Ponsetí y Vinent, para desempeñar los cargos de Vice Presidente y Vocal-Recaudador respectivamente, y reelegidos el Secretario y dos Vocales.

Felicitámostes.

Consignamos también con sumo gusto que en dicha junta general se leyó una carta del panadero D. Antonio Ferrer, en la que anuncia á la Junta, que desde el primero de Enero próximo elaborará el pan que viene suministrando á dicha benéfica Asociación, á razón de treinta y cuatro céntimos de peseta el kilogramo; lo que ya dará de sí una economía notable.

Hemos visto una extensa carta suscrita por el Dr. D. Salvador Andreu, Director del Laboratorio químico farmacéutico, establecido en Barcelona, en dos grandes departamentos uno en la Rambla de Cataluña y el otro en la calle de Mercedes, manifestando que en vista de las narraciones exajeradas que han venido dando algunos periódicos del incendio ocurrido el día 5 del actual en una de las cuatro alas en que esta dividido el Laboratorio, dando á entender dichas narraciones que aquél depósito había quedado destruido, el Sr. Andreu se ve en el caso de declarar que el referido incendio fué sofocado prontamente, y que, aunque sufrió grandes pérdidas, no por eso ha dejado un solo día de funcionar el Laboratorio y de servir á sus clientes, los pedidos de productos químicos como siempre le han favorecido sus profesores y clientes.

Lo cual nos apresuramos á consignar siquiera sea en favor de la verdad de los hechos.

Hemos recibido A. B. L. M. del señor Director del Centro de Buenas Lecturas de Alayr, D. Francisco Vinent Serra, invitándonos á visitar el Belén instalado en el local que ocupa dicho centro.

El referido Belén se inaugurará el día de Navidad, y del cual tenemos buenos informes.

Agradecemos la atención, y enviámoste al Sr. Vinent Serra nuestros plácemes por la obra de tan grata oportunidad, que se ha servido construir.

A las cuatro y media de esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de D.ª Josefa Muñoz Triay, esposa del conserje del Orfeón Mahonés, D. Galo Lasante.

Joven todavía de excelentes cualidades y reconocidas virtudes, ha bajado al sepulcro bendecida por cuantas personas habíala ya conocido.

Hayala el Señor acogido en su Misericordia. Recibo su esposo Sr. Lasante lo mismo que la demás familia de la fiada la expresión de nuestro más sentido pésame.—E. P. D.

La «Gaceta» publica una orden de la dirección general de los Registros, en la que, resolviéndose una consulta formu-

lada por el juez de Avila, relativa á sí los contrayentes de matrimonio canónico tienen obligación de acreditar documentalente ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó el consejo que exige el artículo 45 del Código civil, se dispone que los contrayentes de dicho matrimonio no tienen obligación de acreditar ante el juez municipal haber obtenido la licencia ó consejo que proceda, y que, por lo tanto, no es necesario justificar este requisito ante el citado juez para extender en el Registro civil la correspondiente inscripción del expresado matrimonio.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Antireumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

A las diez de esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto el yate belga «Titanía» entrado en el mismo el domingo último por la tarde.

En el establecimiento «La Colonial» del Sr. Riudavets, plaza del Carmen esquina á la calle del Norte, encontrará el público buen jerez á peseta el litro, y moscatel á 90 céntimos de peseta.

A las doce de la noche del día de mañana, vigilia de Navidad, en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando, se celebrará misa de la Aurora ó sea del gallo, siguiendo desde el jueves solemnemente octavario en obsequio á la venida del Redentor.

El gremio de barberos ha acordado, cerrar sus establecimientos á las dos de la tarde del día 26 del actual ó el día siguiente á la Navidad, que en esta población se denomina la segunda fiesta.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4 t.

4 por ciento interior.	75'20
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	95'00
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	488'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	410'10
París á la vista.	34'80 á 00'00
Londres á la vista.	33'80 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Bone, goleta italiana «María», su capitán Sg. Gailarducci, con 8 tripulantes y lastre.

DE MAESTROS PANADEROS

En junta general celebrada el día 16 del mes corriente, se acordó no elaborar pan ni panecillos el 26 del mismo.

Lo que se anuncia para que el público sepa que en dicho día no habrá pan tierno de clase alguna en los hornos agremiados y sin agremiar.—Mahon 22 de Diciembre de 1902.—El Secretario auxiliar, J. Barranco.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 23.—8 m.

Barómetro, 763'9; viento ESE. floje; marejada; cielo despejado; horizontes nubosos y brumosos.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Saturno mártir, Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor.

Santo de mañana.—S. Gregorio Pbro. y mártir.

Cultos.—Mañana, vigilia de Navidad, en Sta. María á las 6 y media canto de Prima y el Martirologio Romano, vulgo Calenda, por D. Narciso Panedas, Vicario, después sermón á cargo de D. Matías Nuzza, Vicario. Por la noche se dará fin á las Ave-Marías y devoto Septenario de Nuestra Sra. de la Esperanza con los gozos cantados; á las 9 y media Maytines y Misa del Gallo con toda solemnidad.

En el Carmen Hora de Prima á las 6 y media y luego la Calenda que cantará don Juan Sintes, Minorista. Por la noche, luego del Snto. Rosario, se dará fin á la devoción del Adviento santificado; á las 10 Nocturno, Te-Deum y Misa mayor de costumbre.

En S. Francisco de Asís á las 6 canto de Prima y el Martirologio por D. Onofre Liaguérrana, Vicario, después se dará fin á las Ave-Marías á la Virgen de Belén en preparacion al felicísimo parto; á las 10 Maytines, Te-Deum y Misa del Gallo.

En el Sagrado Corazon, luego de Prima, cantará la Calenda Sor María Rosa y predicará el propio Custos Rdo. Sr. Vanrell. Por la noche terminarán las Jornadas de María y José hacia Belén; mas tarde Maytines y Misa del Gallo con música.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

COMISION DE EVALUACION DEL DISTRITO DE MAHON

ANUNCIO: Formado el repartimiento individual del Cupo de la Contribucion territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria, y el de la urbana, de este término Municipal, para el próximo año de 1903; estará expuesto al público á efectos de reclamacion en el local que ocupa esta oficina, por el término de ocho dias á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia, para que puedan los Señores Contribuyentes examinarlo y producir las reclamaciones que tengan por conveniente en la inteligencia de que no serán atendidas las que se hagan fuerza de dicho plazo.—Mahon 22 de Diciembre de 1902.—El Administrador Depositario de Hacienda.—José Riera.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 16.—1 vaca, 225 kilos, vergel de Miguel Olives; 1 ternero, 138, noria de D. Simon Sintes; 1 id., 244, vergel de Berrencó; 1 ternera, 115, noria de don Francisco García; 1 carnero, 30, José Salom; 3 id., 39, Binisefua d'en Sordina; 1 id. y 3 cabras, 50, propias, y 9 cerdos, 983.

Día 17.—1 buey, 349 kilos, «Ertiga Vea (Alayor); 1 id., 261, le Cova (S. Cristobal); 1 carnero 26, Alfeveret; 2 cabras, Torra Nova (S. Cristobal); 1 id., 11, Sta. Elena (Ferrerías); 1 id., 19, son Erret (Mercadal); y 6 cerdos, 628.

Día 18.—1 vaca, 189 kilos, Algarrova; 1 ternero, 159, noria del Sr. Costabella; 1 ternera, 157, vergel de D. Francisco Albertí; 1 carnero, 21, Juan de Binicalaf; 3 cabras, 38, 2 de se Torra Nova (S. Cristobal); 1 de Calarix (Mercadal); 1 id., 11, Mompelau (id.), y 9 cerdos, 707.

Día 19.—1 ternera, 128 kilos, Binimellá Vey (Mercadal); 2 carneros, 4, Lucasaladent (Alayor); 1 id., 6, Palma; 1 id., 13, Refal; 1 id. y 3 cabras, 62, el primero de Binicalaf Vey y las últimas propias, y 11 cerdos, 910.

Día 20.—1 buey, 205 kilos, estancia son Puig (Alayor); 1 vaca, 135, Vicente Xequet (id.); 1 id., 138, Binibabini (Mercadal); 1 id., 151, Jaime Serra (Ciudadela); 1 ternero, 165, son Pons; 1 ternera, 153, en Lluenset (Llumesanas); 3 carneros, 27, Palma; 1 id., 25, estancia son Puig (Ala-

yor); 2 id., 29, noria Barberrosa, 1 id., 27, son Erriuset; 2 id. y 3 cabras, 64, los primeros de Palma y las últimas de St. Joseph de Rama (Ferrerías), y 9 cerdos, 778.

Día 21.—1 buey, 376, kilos, Loch Nou des Fesé (Alayor); 1 ternero, 206, Biniet de D. Anton o Mercadal; 1 ternera, 119, vergel de Cateinet; 2 cabras, 28, propias, y 3 cerdos, 384.

Día 22.—1 buey, 370 kilos, Binienfús (Alayor); 1 ternero, 108, se Muleta (id.); 1 id., 314, vergel de D. Francisco Albertí; 1 id., 192, Vicente Xequet (Alayor); 4 carneros, 56, St. Isidru; 1 id. y 1 cabra, 20, el primero de se Cudía y la última propia; 1 cabra, 19, Biniduneiret (Mercadal), y 51 cerdos, 1454.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 23.—7'15 m.

Fondeado «Isla Menorca» al amanecer sin novedad.—Ginart.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 23.

El premio gordo ha salido de la urna á las 11'20.

La primera bola ha sido el número 32969 premiado con 5.000 pesetas.

El sorteo ha terminado á las 12'50.

Madrid 23.

París.—La princesa de Bayona que se ha fugado de la tiranía de su esposo, se llama Luisa Antonia de Pavia, casada con el príncipe Federico Augusto. Este maltrataba á aquella de un modo inaudito, llegando á acusarle de sericia.

La princesa Luisa de Pavia es queridísima y de reconocidas virtudes.

La fuga ha causado profunda sensacion.

Madrid 23.

El Sr. Silvela ha firmado el nombramiento de Alcalde de Barcelona á favor del Sr. Monegal, presidente de la Cámara de Comercio de dicha ciudad.

Ha visitado al presidente del Gobierno el representante de Portugal para agradecerle en nombre del Rey D. Carlos I, las atenciones de que fué objeto en su viaje á España.

SORTEO DE NAVIDAD

Madrid 23.

Con 5.000.000 de pesetas

28038 Palma

Con 3.000.000 de pesetas

11395 Málaga

Con 2.000.000 de pesetas

2861 Barcelona

Con 1.000.000 de pesetas

6246 Jerez

Con 500.000 pesetas

24305 Valencia

Con 250.000 pesetas

2015 Vigo

Con 100.000 pesetas

25111 Lérida

19589 Alicante

29539 Madrid

Con 90.000 pesetas

19530 Alicante

31013 Barcelona

24692 Gerona

Con 80.000 pesetas

991 Sevilla

1497 Ciudad Real

37779 Madrid

8648 Coruña

Con 70.000 pesetas

16455 Valls

39136 Granada

19962 Madrid

4493 Madrid

16546 Palma

32035 Barcelona

Con 60.000 pesetas

17067 S. Sebastian

2900 Madrid

39810 Barcelona

5726 Murcia

22567 Barcelona

9674 Barcelona

35217 Madrid

27497 Pamplona

Con 50.000 pesetas

35928 Madrid

60506 Madrid

24002 Burgos

7405 Segovia

31198 Salamanca

39137 Granada

29416 Palma

24577 Barcelona

10337 Valencia

23915 Barcelona

Imp. de M. Parpal.

SORTEO DE NAVIDAD

que se ha celebrado en Madrid hoy 23 de Diciembre de 1902

TABLA demostrativa de la cantidad que corresponde á cada peseta ó fraccion de ella, descontado el 1,20 para el Tesoro

NÚMERO DE PREMIOS	VALOR EN Pesetas	PTAS. QUE CORRESPONDEN, JUGANDO			
		25 cénts.	50 cénts.	1 peseta	5 pesetas
1 de.....	5.000.000	1.235	2.470	4.940	24.700
1 de.....	3.000.000	741	1.482	2.964	14.820
1 de.....	2.000.000	494	988	1.976	9.880
1 de.....	1.000.000	247	494	988	4.940
1 de.....	500.000	123,50	247	494	2.470
1 de.....	250.000	61,75	123,50	247	1.235
3 de.....	100.000	24,70	49,40	98,80	494
3 de.....	90.000	22,23	44,46	88,92	444,60
4 de.....	80.000	19,76	39,52	79,04	395,20
6 de.....	70.000	17,29	34,58	69,16	345,80
8 de.....	60.000	14,82	29,64	59,28	296,40
10 de.....	50.000	12,35	24,70	49,40	247
* 2 de.....	35.000	8,64	17,29	34,58	172,90
* 2 de.....	30.000	7,41	14,82	29,64	148,20
* 2 de.....	20.000	4,94	9,88	19,76	98,80
* 2 de.....	15.500	3,82	7,65	15,31	76,55
1.556 de.....	5.000	1,23	2,47	4,94	24,70
+ 396 de.....	5.000	1,23	2,47	4,94	24,70

NOTA. Los premios marcados con * corresponden á las aproximaciones de los números anteriores y posteriores de los cuatro premios mayores.—Los marcados con + corresponden á los noventa y nueve números comprendidos en las centenas de los cuatro primeros premios.

Los premios-reintegros no están sujetos al descuento para el Tesoro.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastralgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de an-

tigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestion, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatacion del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gastrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la accion digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilacion y nutricion completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR-

LOS, de agradable sabor, inofensivo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitucion de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y Américas.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Focos Yoda-Balsámicos del doctor Beltrán son considerados como un gran adelanto terapéutico, por la seguridad de sus efectos hipodérmicos y curativos. Establecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de germenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de broncos, cambios de temperatura. Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URRACH y C.ª, Meneada, 26, BARCELONA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO AÑEJO PURO DEL PAÍS

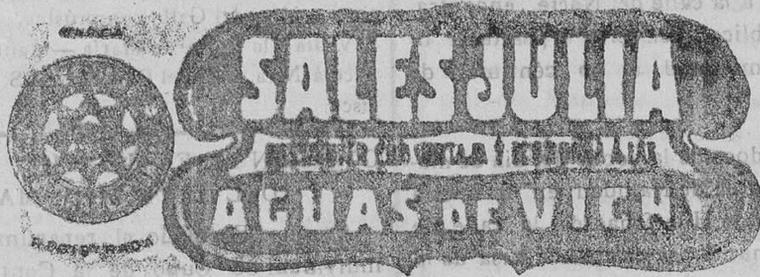
Se vende: San Jorge, 27

3-4

SUBASTA

El domingo día 28 de los que cursan se venderá en licitacion pública á voluntad de los interesados la caseta carnicería núm. 18 de esta ciudad. Dicha licitacion tendrá lugar á las 12 del expresado dia en el despacho del Letrado D. Juan Orfila, Constitucion 14.

1-3



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas accesible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS —Basta disolver cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA —Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

TURRONERO DE GIJONA

Ha llegado á esta ciudad el acreditado

✂✂✂ TURRONERO DE GIJONA ✂✂✂ JOSÉ LÓPEZ ✂✂✂ con un grande y variado surtido de TURRONES de todas clases como son:

DE GIJONA, ALICANTE, YEMA, NIEVE, NEGRO GUIRLACHE, PELADILLAS DE ALCOY, GARAPIÑADAS, MAZAPAN DE TOLEDO, PASTELES DE GLORIA, CÁSCARAS DE VALENCIA, PIÑONES, etc.

Conocidos son ya de este ilustrado público tan ricos TURRONES y DULCES, y por ello solo nos permitimos recomendar visiten el puesto donde está establecida la venta de tan suculentos artículos, que desde hoy en adelante queda abierto el despacho en la

CALLE NUEVA, NÚM. 21

No equivocar las señas y acudid á comprar los ricos turrones de José López Bernabeu, que los expende á precios sin competencia. 7-8

PARA VENDER

Lo está la casa calle Nueva, núm. 32. Informes en la misma casa de Borrás. 11

AVISO AL PÚBLICO

En el almacén de los señores Morro, Anglada y Comp.ª, calle de Prieto y Caules, núm. 147, se venden

ALGARROBAS á 6 pesetas los cuarenta kilos

AVENA á 7 pesetas la cuartera

todo franco de porte y puesto al domicilio del comprador. 6-8

AL PÚBLICO

Para colocar en varias partidas hay

175.000 PESETAS

Informarán: Nueva, 17 y 19. 5-6

LA VIDA DE MANUEL BELTRAN

3, ARRALETA, 3

Este establecimiento acaba de recibir el legítimo TURRÓN de Gijona que expende á 1.60 pesetas la libra.